Disminución de homicidios en Guatemala: una mirada desde la prevención

Carmen Rosa de León-Escribano

Introducción

Guatemala ha sufrido violencia a lo largo de toda su historia. En 1996 se firmaban los Acuerdos de Paz entre el Gobierno y la guerrilla, dando fin a la guerra interna que duró más de 30 años, con una cauda de más de 250,000 desaparecidos, un millón de desplazados y refugiados y miles de muertos, principalmente civiles de las áreas en las que se vivió intensamente la confrontación[1].

Si bien finalizó formalmente el conflicto armado interno, no por ello Guatemala alcanzó la tan deseada paz. A partir de 1996, con algunas variaciones en los años subsiguientes, la violencia homicida provocada tanto por delincuencia común como por crimen organizado empezó a crecer. Entre los grupos más señalados se encuentran las bandas del crimen organizado (tráfico de personas, contrabando, robo de vehículos); delitos atribuibles a los grupos de apoyo del narcotráfico y narcoactividad; delincuencia común focalizada principalmente en la acción de pandillas juveniles; y la persistencia de grupos paralelos y cuerpos ilegales que surgieron durante el conflicto armado interno y que se habían consolidado a través de acciones ilegales. Precisamente por esto último, se instaló a petición del gobierno de Guatemala, la Comisión Internacional contra la Impunidad auspiciada por Naciones Unidas[2].

Para 2009 el pico de homicidios alcanzó la tasa más alta en la historia llegando a 46 homicidios por cien mil habitantes. Guatemala se colocó entre los cinco primeros lugares del rating mundial, encabezado por Honduras y El Salvador. Sin embargo, a partir de ese año se inicia un descenso paulatino pero consistente en la tasa hasta estancarse el año 2013. Las razones son varias, pero se han identificado algunas que exploraremos más adelante.

---

[1] **Comisión para el Esclarecimiento Histórico**. *Guatemala: Memoria del Silencio*. 1999. En el tomo de Conclusiones y Recomendaciones, puede leerse en el párrafo 15: "Durante el periodo del enfrentamiento armado la noción de "enemigo interno", intrínseca a la Doctrina de Seguridad Nacional, se volvió cada vez más amplia para el Estado. Esta doctrina se convirtió, a la vez, en razón de ser del Ejército y en política de Estado durante varias décadas. Mediante su investigación, la CEH recogió uno de los efectos más devastadores de esta política: las fuerzas del Estado y grupos paramilitares afines fueron responsables del 93% de las violaciones documentadas por la CEH, incluyendo el 92% de las ejecuciones arbitrarias y el 91% de las desapariciones forzadas. Las víctimas comprenden a hombres, mujeres y niños de todos los estratos del país: obreros, profesionales, religiosos, políticos, campesinos, estudiantes y académicos; la gran mayoría en términos étnicos, pertenecientes al pueblo maya."

[2] La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), surge de un Acuerdo entre el Gobierno de Guatemala y el Secretario General de Naciones Unidas firmado el 12 de diciembre de 2006. La CICIG se crea como un órgano independiente de apoyo a Ministerio Publico, la Policía Nacional Civil y otras instituciones del Estado en la investigación de un número limitado de casos delicados y difíciles, con la intención de probar el funcionamiento de cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad y efectuar el desmantelamiento de estos grupos. Además, se espera que a través de la labor de la CICIG, las instituciones del sector judicial nacional se fortalecerá a fin de continuar haciendo frente a los grupos ilegales y al crimen organizado en el futuro.

Guatemala en comparación a otros países

Cuando se analiza la tasa de homicidios a nivel mundial, el continente americano es el segundo en comparación con las otras regiones, tal y como se muestra en la Tabla 1. De hecho, América es el continente más violento sin estar sus países involucrados en guerras entre naciones o conflictos internos en este momento. La mayor parte de la violencia proviene de las armas de fuego en manos de civiles.

Tabla 1

Homicidios intencionales[3] a nivel mundial tasas/100,000 habitantes 2012	
Región	Tasa
África	17.0
América	15.4
Asia	3.1
Europa	3.5
Oceanía	2.9
Mundo	**6.9**

Fuente: ONUDD (2012)

Si el análisis se realiza por subregiones, Centroamérica destaca como la subregión más violenta del mundo:

Tabla 2

Homicidios intencionales a nivel mundial tasas/100,000 habitantes 2012	
Subregión	**Tasa**
Centroamérica	41.0
África del Sur	30.5
África Oriental	21.9
África Central	20.8
Sudamérica	20.0
Caribe	16.9
África Occidental	15.4
Melanesia	11.1

[3] Según la ONUDD homicidios intencionales se consideran: muertes como resultado de violencia interpersonal, violencia de pandillas, crímenes motivados por motivos económicos.

Norteamérica	10.2
Europa Oriental	6.4
Asia Central	6.1
Sudeste Asiático	6.0
África del Norte	5.9
Sur de Asia	3.8
Asia Occidental	2.6
Micronesia	2.5
Europa del Norte	1.5
Sur de Europa	1.4
Asia Oriental	1.3
Europa Occidental	1.0
Australasia	1.0
Polinesia	0.1

Fuente: ONUDD (2012)

Cuando el análisis comparativo se hace por país (Tabla 3), Honduras y El Salvador aparecen encabezando el listado mundial, mientras que Guatemala ocupa en el 2011 el octavo lugar. Para este año debería haber bajado ya que se sitúa en el 2013 con una tasa de 34 por cien mil, alcanzando el nivel de Colombia para el 2011.

Tabla 3

Tasas de homicidio intencional por país año más reciente 2012 (15 países con mayor tasa)

	País	Tasa	Conteo	Región	Subregión
1.	Honduras	91.6	7104	América	Centroamérica
2.	El Salvador	70.2	4371	América	Centroamérica
3.	Costa de Marfil	56.9	10801	África	África Occidental
4.	Venezuela	45.1	13080	América	Sudamérica
5.	Jamaica	41.2	1133	América	Caribe
6.	Islas Vírgenes Estadounidenses	39.2	43	América	Caribe
7.	Belice	39.0	124	América	Centroamérica
8.	Guatemala	38.5	5681	América	Centroamérica
9.	San Cristóbal y Nieves	38.2	20	América	Caribe
10.	Zambia	38.0	4710	África	África Oriental
11.	Bahamas	36.6	127	América	Caribe
12.	Uganda	36.3	11373	África	África Oriental
13.	Malaui	36.0	5039	África	África Oriental
14.	Lesoto	35.2	764	África	África del Sur
15.	Colombia	33.2	15572+	América	Sudamérica

Fuente: ONUDD (2012)

Análisis de la tendencia de homicidios en Guatemala

Guatemala alcanzó la tasa pico de homicidios en el año 2008 y 2009, situándose en 46 por cien mil. En el año 2010 se inicia un descenso de 5 puntos (41), bajando a 39 la tasa en el año 2011 y estancándose en 34 desde el 2012.

Los altos niveles de violencia en el país están asociados a dos factores de riesgo: proliferación y fácil acceso a las armas de fuego y al alto consumo de alcohol. Ello en el marco de profundas desigualdades e inequidades sociales, altos niveles de impunidad y una debilidad manifiesta del Estado y sus instituciones, así como, una ciudadanía ausente como consecuencia de los más de 30 años de violencia que desencadenó la guerra interna.

En la siguiente Tabla puede observarse que el consumo de alcohol rebasa el 50% de casi todos los rangos de edad en cuanto al consumo o prueba alguna vez en la vida; y el 25% durante el último año encuestado. Es decir que aproximadamente la cuarta parte de la población mayor de edad, consume habitualmente alcohol.

Tabla 4

Prevalencia de uso de bebidas alcohólicas según el grupo de edad de las personas

	DISTRIBUCIÓN POR EDAD (%)		
	Prevalencia de vida	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
12-18	23.20	12.75	4.74
19-25	54.07	25.45	11.21
26-34	59.07	27.96	13.67
35-44	62.14	28.35	13.38
45-65	62.88	25.50	14.04
Total	51.97	23.80	11.34

Fuente: Encuesta Nacional en Hogares sobre salud y el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias adictivas 2005 (SECCATID).

El consumo de alcohol se sitúa como el principal problema para los jóvenes entre 15 a 29 años, como muestra el Gráfico 1, que resume los problemas que los jóvenes identifican en la Primera Encuesta Nacional de Juventud, realizada en el año 2011.

Grafico 1

En el caso de las armas de fuego, los datos presentan una tendencia a la subida en relación al peso que las armas de fuego tienen sobre el total de homicidios. Si bien desde 1998 ya representaba más del 72% de los homicidios, en el año 2012 y 2013 esta cifra sube al 84,5%.

Gráfico 2

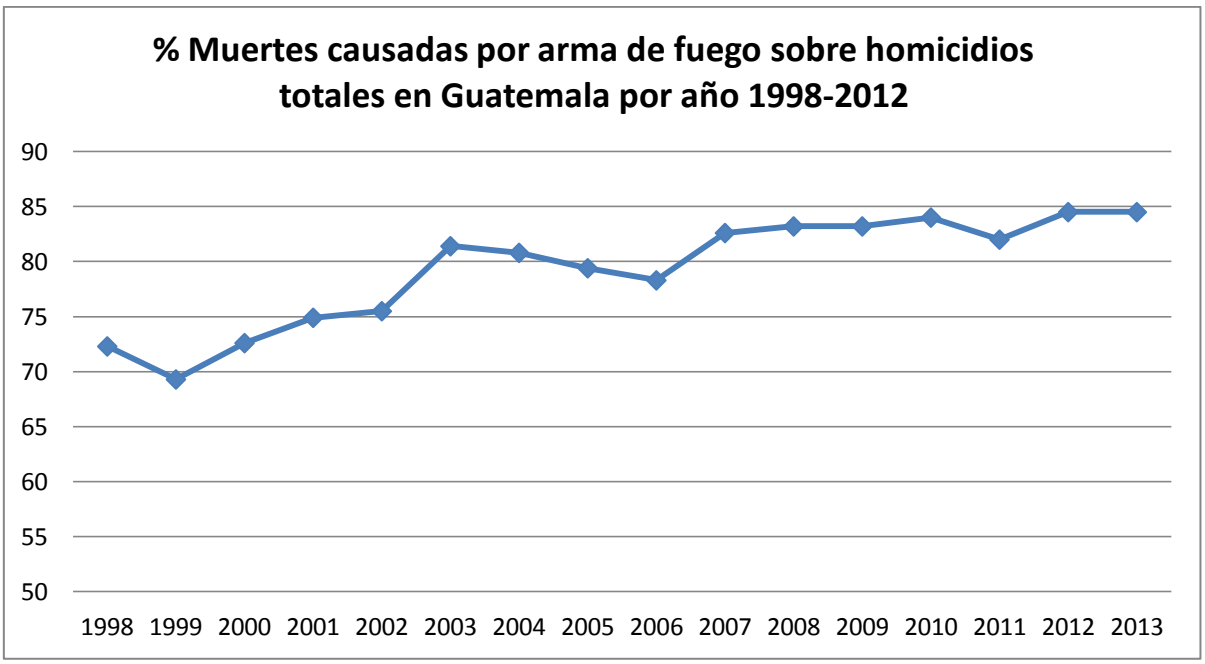

Fuente: Elaboración propia en base a información de ONUDD (2013) y Observatorio de IEPADES

El gráfico siguiente muestra la correlación de homicidios por día de la semana, marcándose la tendencia al alza durante el fin de semana, días en que también se consume en mayor cantidad bebidas alcohólicas.

Grafico 3

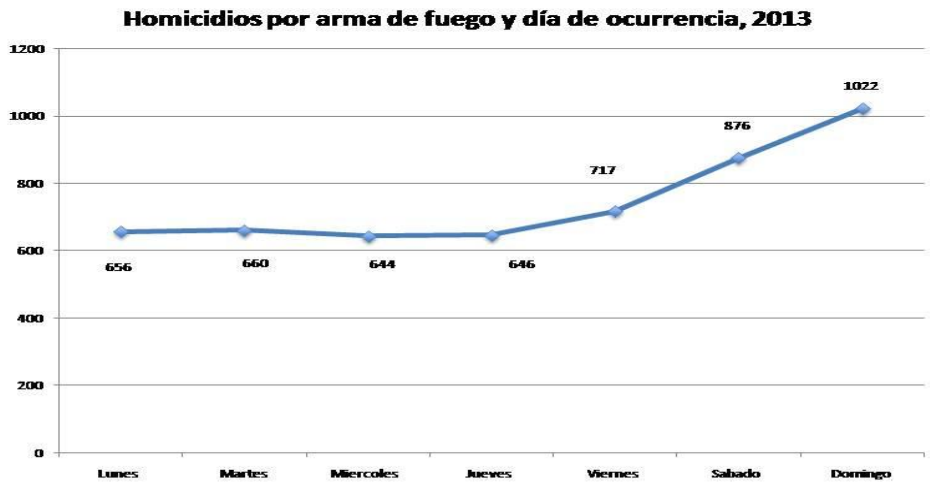

Fuente: Observatorio de IEPADES en base a información de la Policía Nacional Civil

Así pues, se evidencia la alta incidencia del uso de armas ya que más 8 de cada 10 homicidios son causados por un arma de fuego. La relación entre la tasa de homicidios y la tasa de homicidios por arma de fuego puede observarse en los Gráficos 2 y 3, dónde se marca una tendencia evolutiva similar, manteniéndose la diferencia de 6 puntos entre las tasas. Cuando disminuyen los homicidios totales, disminuyen proporcionalmente los homicidios por arma de fuego, lo cual podría indicar que si se reduce la circulación de armas de fuego y se intensifican los esfuerzos para la incautación de armas ilegales, podría incidirse positivamente en la reducción de homicidios en el país.

Gráfico 4

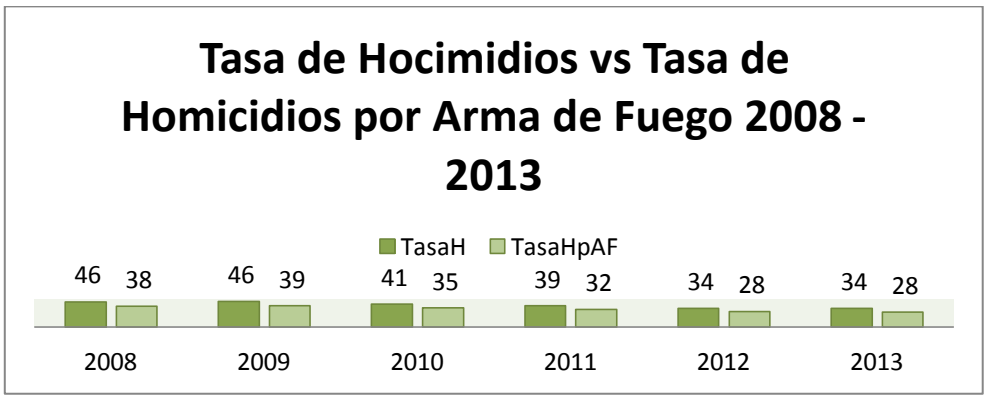

Fuente: Observatorio de IEPADES en base a información de la Policía Nacional Civil

Gráfico 5

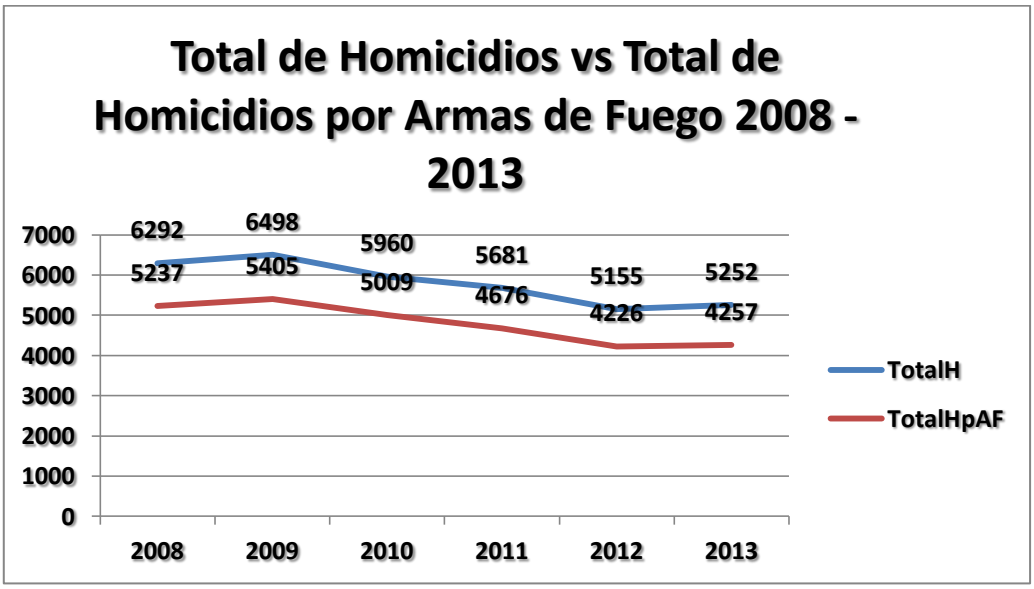

Fuente: Observatorio de IEPADES en base a información de la Policía Nacional Civil

Si el análisis se realiza en relación al número de lesionados en general y lesionados por arma de fuego, se observa una tendencia similar a la gráfica de homicidios y homicidios por arma de fuego, dónde la curva asciende y desciende de acuerdo a la evolución de los homicidios. En el año 2013 aparece un estrechamiento entre ambas curvas y de hecho, se cierra un poco la diferencia entre ambas (Ver Gráficos 4 y 5). En otros países, la relación entre lesionados y homicidios es muy diferente, ya que son más los lesionados que lo fallecidos por arma de fuego. En el caso de Guatemala puede atribuirse a la ausencia de cobertura del sistema de salud, que se concentra más en el área urbana metropolitana de la capital, lugar donde ha habido un marcado descenso de los homicidios por arma de fuego en los últimos años. Es decir, dónde hay más y mejores hospitales, se salvan más los heridos por arma de fuego.

Grafico 6

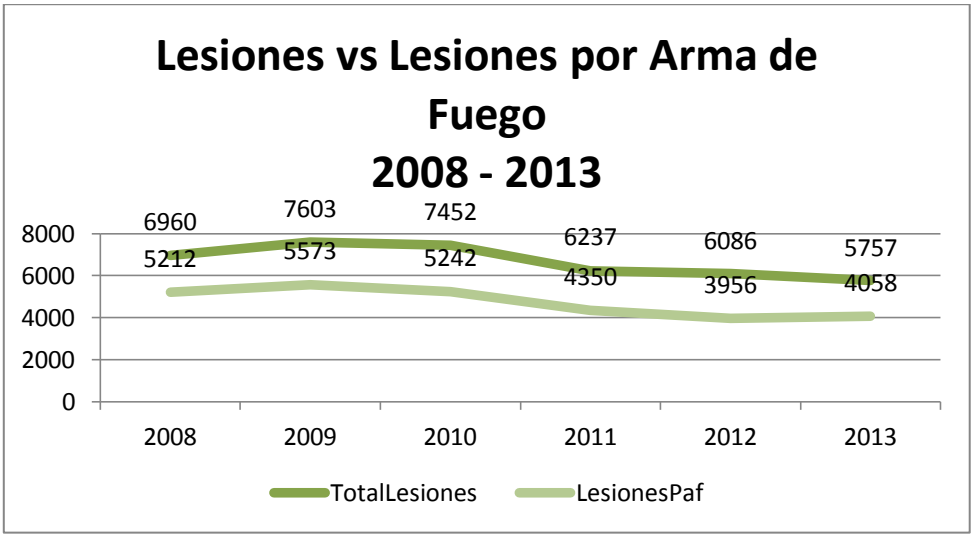

Fuente: Observatorio de IEPADES en base a información de la Policía Nacional Civil

Al observar el fenómeno de los homicidios por arma de fuego en relación a los rangos de edad, es el grupo etario entre 18 a 25 años el que sufre más este tipo de violencia. Muy cerca también está el grupo entre 26 a 35 años. Son los jóvenes los principales afectados por la violencia por arma de fuego en el país, como víctimas y como victimarios, ya que también su implicación en comisión de delitos afecta sobre todo a este grupo. Según Julio Jacobo Waiselfisz en su estudio sobre violencia y jóvenes "la probabilidad de que un joven de América Latina muera siendo víctima de un homicidio es treinta veces mayor que la de un joven de Europa y setenta veces superior a la de los jóvenes de países como Grecia, Hungría, Inglaterra, Austria, Japón o Irlanda. (Waiselfisz, 2008:12).

Gráfico 7

Homicidios por arma de fuego por grupo etario 2009-2012

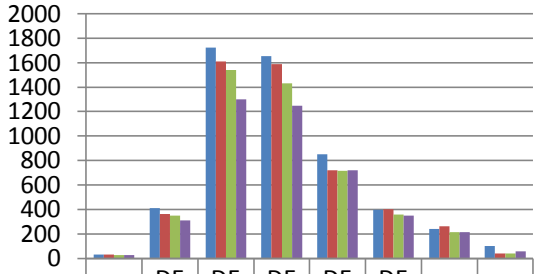

	DE 0 A 11 AÑOS	DE 12 A 17 AÑOS	DE 18 A 25 AÑOS	DE 26 A 35 AÑOS	DE 36 A 45 AÑOS	DE 46 A 55 AÑOS	DE 56 A MAS	IGNORADO
ARMA DE FUEGO 2009	29	412	1724	1652	851	396	239	102
ARMA DE FUEGO 2010	30	361	1608	1587	722	400	263	38
ARMA DE FUEGO 2011	26	348	1540	1433	717	359	212	41
ARMA DE FUEGO 2012	26	310	1302	1248	719	349	216	56

Fuente: Observatorio de IEPADES en base a información de la Policía Nacional Civil

La violencia homicida se concentra en Guatemala en la ciudad capital y en la zona Norte y de frontera con Honduras en donde se desarrolla una lucha entre las bandas del crimen organizado por el uso de territorio para todo tipo de tránsitos ilícitos, armas, personas, drogas y bienes de contrabando. En la capital el número de homicidios ha disminuido en los últimos años y por otra parte, en los departamentos más pobres de población indígena, no se evidencian los altos niveles de violencia del resto del país. En el siguiente mapa podemos observar la concentración y tendencia de la violencia armada en el territorio, donde el color más obscuro es la concentración del mayor volumen de homicidios.

Mapa 1

Tendencia de la violencia armada en Guatemala 2008-2012

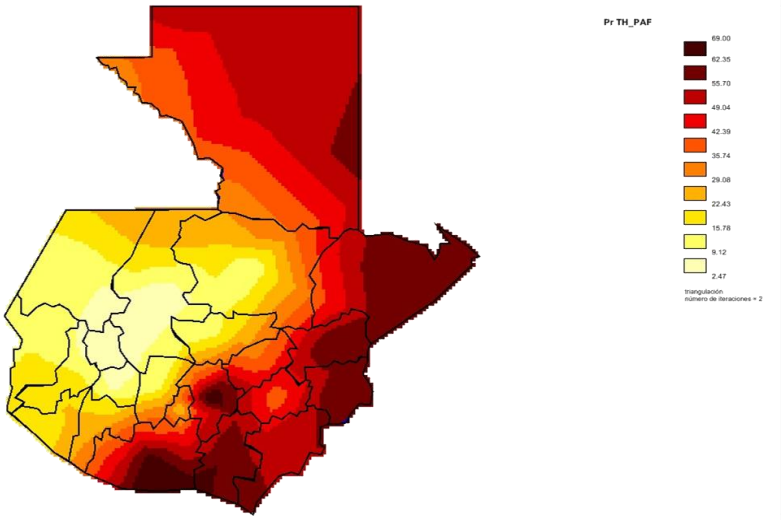

Fuente: Observatorio de IEPADES

La disminución de homicidios a partir del año 2009

Para abordar el análisis y elaboración de hipótesis de las posibles causas de disminución de homicidios en Guatemala, se decidió usar como base las correlaciones comprobadas a lo largo de las últimas décadas por el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (Ilanud). Entre ellas se encuentran (Carranza2004):

1. Más población joven = más delito. En el caso de Guatemala el 70% de la población es joven, según el Informe de Desarrollo Humano del 2011 del PNUD.

2. Más ocio en la población joven, definido como tiempo fuera de la familia y de la escuela = más delito. En Guatemala sólo el 17% de los jóvenes tienen acceso a la educación diversificada.

3. Más desempleo = más delito. Dentro de los sub ocupados y desocupados los jóvenes menores de 30 años se aproximan al 60% de la población económicamente activa, según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2011.

4. Más inequidad en la distribución del ingreso = más delito. Guatemala junto con Brasil son los dos países del continente con mayor grado de inequidad de acuerdo al Informe de Desarrollo Humano del PNUD.

5. Menor consumo per cápita = más delito, sobre todo aquellos contra la propiedad.

6. Más urbanización (mayor concentración urbana) = más delito.

Las correlaciones anteriores demuestran que en sentido contrario, para disminuir la oportunidad de delito debe entonces invertirse en educación, empleo y ocio para los jóvenes, reducir la brecha de la inequidad, mejorar los niveles generales de desarrollo económico de los países para una integración plena de la población a la economía y

establecer políticas de gestión urbana y ordenamiento territorial en función de una ciudad más humana y amigable.

A partir de las afirmaciones anteriores, se buscaron las acciones de política pública que pudieran haber influido en forma positiva para reducir los niveles de homicidio y violencia armada. Las conclusiones son las siguientes:

1. Programa Escuelas Abiertas: dado que alrededor del 80 % de los actos de violencia acontecen durante los fines de semana, el Gobierno Nacional, a través del Consejo de Cohesión Social (CCS) se propuso generar a partir del 2008 una iniciativa programática que tuviera a los jóvenes como el principal destinatario a partir de los datos que evidencian que las víctimas y los victimarios pertenecen a este grupo de edad. convirtiéndose en el segmento poblacional que requiere atención prioritaria en materia de prevención de la violencia y seguridad ciudadana. Dicha población en riesgo es el eje central del Programa Escuelas Abiertas". Este programa busca ofrecer un espacio alternativo diseñado para enfocar los fines de semana de niños y jóvenes en actividades que promuevan la solidaridad, la identidad y la pertenencia. El concepto 'escuelas abiertas', está basado en un modelo de educación no formal, convierte a la escuela tradicional en un espacio que permite el intercambio de experiencias a través del desarrollo y el descubrimiento de las diversas capacidades de los beneficiarios. Esto incluye un proceso de educación integral a partir del desarrollo artístico, deportivo y cultural, así como el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad.
   Para 2012 el programa operaba en 204 escuelas en 145 Municipios de 14 Departamentos, cubriendo casi todo el país. En dicho marco, se brindaban regularmente 32 talleres diferentes (incluyendo actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas) al tiempo que se equiparon buena parte de las escuelas con 5.528 computadoras y otros equipos complementarios, beneficiando a un total de 246.344 personas.

   Además de generar un espacio de encuentro e interrelación para los jóvenes, el Programa permitía la incorporación de los padres de familia a las actividades y la recuperación del espacio público de las áreas más deprimidas de las zonas periurbanas. Por otra parte, dado que la Policía Nacional Civil acompañaba las actividades se estableció la confianza necesaria de la población de los barrios para empezar a denunciar a los cabecillas de las bandas y pandillas locales, lo cual redundó en el descabezamiento de varias estructuras y por ende, el mejoramiento de las condiciones de seguridad de los barrios incorporados al programa. También disminuyen los homicidios ya que muchos de ellos se dan en el marco de la confrontación entre pandillas por el control del territorio urbano. Este programa no ha sido continuado por el Gobierno actual, a partir del 2012.

2. Inversión en educación

   En esos mismos años, sobre todo a partir del 2009 el Gobierno estableció la primaria como universal y gratuita, lo cual amplió la base educativa en el país. Así mismo, mejoró la inversión en educación, siendo los años en los que el Estado destinó más recursos para este rubro. En el gráfico que se presenta a continuación puede observarse que la cobertura de los diferentes grados de educación se eleva en todo el país a partir del 2009, para empezar a caer en el 2011, último año de gobierno de la Unidad Nacional de la Esperanza. En el 20012 con la entrada de un ex militar en la Presidencia que apuesta por la "mano dura", se empieza a reducir la inversión en

Educación y empieza a declinar también la cobertura, coincidiendo con el estancamiento de la tasa de homicidios para el 2012 y 2013.

Gráfico 8
Índices de cobertura educativa a nivel nacional de 2002 hasta 2012

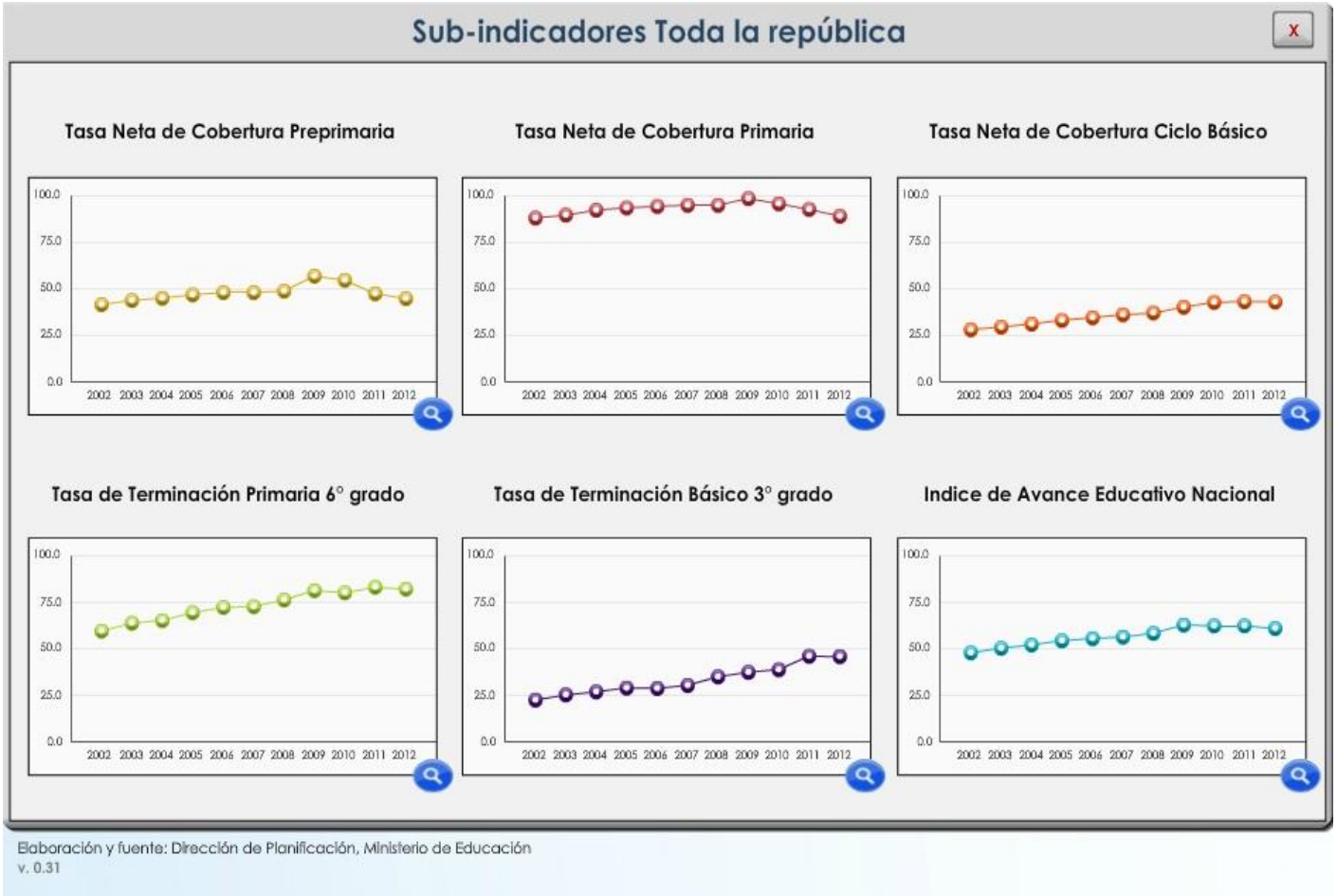

La siguiente Tabla también muestra cómo en los años en que se intensifica la cobertura educativa, son los años en que empieza el descenso de las muertes violentas. Este dato es más significativo en los años de 3° básico, donde los adolescentes suelen ser excluidos del sistema para seguir estudiando, porque el Estado tiene muy poca oferta educativa de bachillerato. Esto deja a los jóvenes frente al ingreso al mercado laboral sin ninguna capacitación y por ende sin garantía alguna de obtener un empleo que le permita seguir estudiando o mantenerse. Esta disyuntiva hace que los jóvenes vean el unirse a las pandillas como una salida económica que el mismo sistema no les provee.

Tabla 5
Índice nacional de cobertura educativa

Toda la república

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	41.7	43.9	45.2	47.0	48.1	48.2	49.0	57.1	54.9	47.6	44.9
Tasa Neta de Cobertura Primaria	88.2	89.7	92.4	93.5	94.5	95.0	95.1	98.7	95.8	92.8	89.1
Tasa Neta de Cobertura Ciclo Básico	28.2	29.7	31.3	33.2	34.7	36.4	37.2	40.2	42.9	43.3	43.2
Tasa de Terminación Primaria 6° grado	59.9	64.1	65.5	69.7	72.5	73.0	76.4	81.5	80.3	83.3	82.3
Tasa de Terminación Básico 3° grado	22.8	25.5	27.2	29.2	29.1	30.7	35.2	37.7	39.1	46.2	46.1
Indice de Avance Educativo Nacional	**48.2**	**50.6**	**52.3**	**54.5**	**55.8**	**56.6**	**58.6**	**63.1**	**62.6**	**62.7**	**61.1**

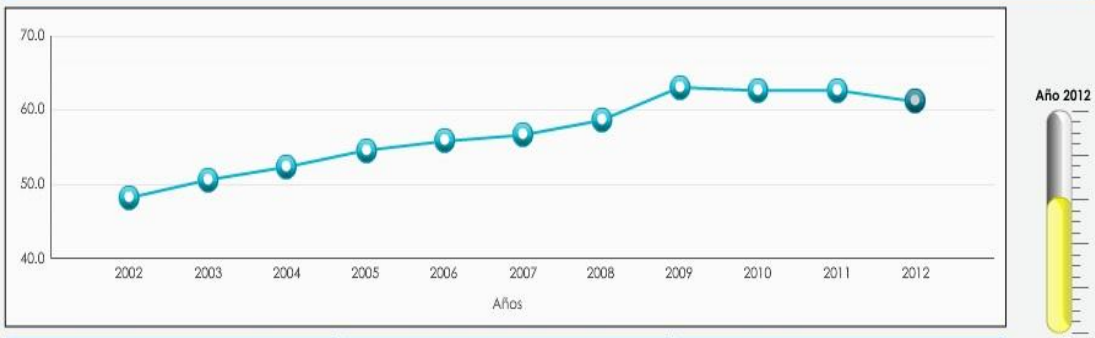

Sub-indicadores | Clasificación | Metodología

El Índice de Avance Educativo IAE permite a las autoridades del Ministerio de Educación y al sector educativo en general, identificar qué municipios y qué departamentos están más lejos de alcanzar cada meta y focalizar sus esfuerzos y recursos en aquellos que estén más lejos del nivel de logro propuesto y en el nivel educativo que más retos presenta. A las autoridades municipales, en particular, les permite identificar qué tan lejos están de alcanzar metas nacionales en cada nivel educativo y orientar sus esfuerzos y recursos al nivel que estratégicamente sea más conveniente.

Elaboración y fuente: Dirección de Planificación, Ministerio de Educación
v. 0.31

3. <u>Mejoramiento de la coordinación interinstitucional para la investigación criminal</u>

Uno de los problemas que venía enfrentando el sistema de justicia en Guatemala era los altos niveles de impunidad: solamente un 2% de casos de homicidios eran resueltos. Parte del problema era la ausencia de coordinación entre el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil. A partir del 2010, el Ministerio Público cambió el enfoque de la investigación de delitos contra la vida, apuntalando el trabajo que se venía realizando con la PNC, dejando de investigar casos de manera individual y empezando a buscar fenómenos y estructuras criminales. Igual se hizo con el delito de extorsiones, para el cual también se creó una unidad especializada. También es de resaltar que se consolida con recursos humanos, financieros y tecnológicos el trabajo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), creado en 2007, mejorando el proceso de investigación criminal con las pruebas sistemáticas de balística y ADN. En los últimos años el Ministerio Público ha logrado subir a 25% el nivel de éxito de los casos sometidos a proceso de investigación.

Otro proceso que ha ayudado a mejorar la eficiencia del sistema ha sido las depuraciones de los cuerpos de seguridad y de la fiscalía impulsados por la CICIG como forma de acabar con la incrustación de los grupos paralelos en el Sistema de Justicia. Aún está pendiente el proceso en el Organismo Judicial.

4. Mejora de la capacidad operativa para el resguardo de la seguridad ciudadana

La Dirección General de la PNC informó que en 2013 se graduaron 5 mil 316 nuevos elementos policiales, 15% de ellos mujeres, por lo que la fuerza de personal policial se incrementó a 28 mil 033, de la cual 13.58% son mujeres. Esto aumenta considerablemente el número de policías en los últimos años, aunque aún no se llega a la cobertura mínima necesaria para el país, que hoy día estaría demandando casi el doble de la fuerza policial. Sin embargo el crecimiento continuado de la fuerza y los esfuerzos de formación y capacitación en prevención, indudablemente han jugado un papel importante para la disminución de los homicidios en el país y la mejora de percepción de seguridad para la población.

Lamentablemente, si bien existe una proyección para llegar a 35 mil policías el personal asignado a tareas operativas o de patrullaje en tiempo real, disminuyó un 19% en relación con el número reportado el año anterior. Según la misma fuente (Procurador de los Derechos Humanos), en 2013 la fuerza operativa disminuyó al 56%, retrocediendo significativamente si se toma en cuenta que para 2012 se reportó que la fuerza operativa se había incrementado hasta en un 75%. Con la fuerza operativa reportada en 2012, un policía tenía a su cargo la seguridad de 2 mil 424 personas en tiempo real; en 2013 se tuvo menor capacidad, puesto que un solo policía debía resguardar la seguridad de 2 mil 950 personas. Lo anterior, partiendo de que la fuerza operativa se divide en tres turnos.

Ello hace más crítico el déficit de elementos policiales que el Procurador de los Derechos Humanos señaló como precario en su informe anual de 2012 (PDH, 2013: 27), respecto a la seguridad ciudadana. Este retroceso podría ser parte importante del estancamiento en los descensos de homicidios desde el año pasado.

5. Mejoramiento de la cobertura de salud

En las páginas precedentes se señalaba la importancia de la cobertura del sistema de salud para evitar la muerte de los heridos por arma de fuego. El impacto que este fenómeno tiene en todo el sistema es notable, ya que las emergencias de los hospitales se ven desbordadas por la atención a los heridos por arma de fuego. Se calcula que la emergencia del Hospital Público más importante de Guatemala ciudad, gasta en los heridos que ingresan en estado crítico, el mismo presupuesto que tienen anualmente varios hospitales de provincia. El problema es que las enfermedades comunes se ven afectadas y relegadas por la situación de crisis permanente en que se mantienen en las emergencias de los hospitales con los ingresos diarios de los heridos por arma de fuego.

A pesar de ello, el hecho que se incremente la capacidad del sistema en general, al final redunda en una mejor atención y más rápida en los casos de los heridos por arma de fuego, con lo cual se logra que mueran menos personas diariamente. Las siguientes tablas muestran por una parte el incremento de las consultas por año, lo cual abona a la idea de una mayor cobertura del sistema sanitario, y por otra. El incremento de la plantilla de personal médico, que también influe en una mejor atención a los pacientes. Se observa un incremento significativo de médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería en el año 2010 y 2011, momento en que la tasa de homicidios comienza a mermar

Tabla 6

Producción de Consultas Pacientes nuevos periodo 2008 a 2011				
	2008	2009	2010	2011
Consultas	3,126,397	3,856,018	3,559,070	2,896,078
Consultas Registradas todos los pacientes periodo 2008 a 2011				
	2008	2009	2010	2011
Primeras Consultas	6,714,984	8,532,606	8,980,409	9,059,269
Reconsultas	2,026,959	2,570,973	4,084,219	3,886,317
Emergencias	1,058,528	1,311,623	3,154,727	2,851,683
TOTAL	9,800,471	12,415,202	16,219,355	15,797,269

Fuente: SIGSA/MSPAS

Tabla 7

RECURSOS HUMANOS DEL MSPAS - 2008-2011 -

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
TOTAL	**23,339**	**23,426**	**34,986**	**36,917**
Médicos	3,176	3,178	4,484	5,058
Enfermeras	1,274	1,278	1,991	2,212
Auxiliares de enfermería	6,619	6,621	10,507	11,308
Personal administrativo	6,683	6,711	12,356	12,732
Personal operativo	5,587	5,638	5,648	5,607

Fuente: DGRRHH/MSPAS

Fuente: SIGSA/MSPAS

6. Ordenamiento del transporte urbano

El transporte público en Guatemala es privado y de hecho, subvencionado por el Estado, lo cual hace que se establezcan con gran facilidad, mafias y redes criminales que afectan la seguridad de los pilotos y del público en general. En los años pasados uno de los problemas de violencia fue el fenómeno del asesinato de pilotos de autobuses y ayudantes del mismo. La mayoría de las muertes estaban relacionadas con el negocio de los mismos transportistas, así como, con el narcomenudeo en los autobuses. A partir del 2009 se establece un nuevo sistema de transporte en el cual los pilotos no manejan efectivo, las paradas son fijas y resguardadas y en varias unidades del transporte se colocan cámaras. Estas acciones lograron reducir la muerte de pilotos y ayudantes de autobús, y de hecho, sigue habiendo algunos ataques aislados en las rutas que no han entrado al sistema pre pago.

Tabla 8

Muertes de Pilotos de servicio urbano de 2009 a 2012	
Año	**Pilotos**
2009	192
2010	156
2011	150
2012	135
2013	85

FUENTE: Procurador de Derechos Humanos

Se observa cómo han ido mermando la muerte de pilotos de buses urbanos, desde su punto más alto que se dio en el 2009.

Gráfica 9

La grafica está representada de 0 a 20 muertes.

En la presente grafica, las muertes de pilotos se representan en color azul, las barras rojas muestran las muertes de ayudantes de buses urbanos, las barras verdes las muertes de pasajeros y las celestes de presuntos asaltantes. La gráfica muestra igualmente las zonas más altas de homicidios de pilotos. Interesante destacar que dichas zonas no cuentan con servicio de transmetro o transurbano, en el año 2011. En la actualidad, únicamente la zona 6 cuenta con transurbano

7. <u>Promulgación de nuevas leyes</u>

Un elemento importante para la disminución de homicidios por arma de fuego es sin duda la aprobación de la nueva Ley de Armas y Municiones Decreto 15-2009, sobre todo por ser más restrictiva en general en lo que respecta a la adquisición de armas de fuego (anteriormente solo se requería el documento de ausencia de antecedentes penales, mientras que actualmente se exige una serie de exámenes técnicos, de conocimiento de la Ley y psicológicos) y además incrementar las sanciones por portación ilegal (cárcel). Indudablemente este marco regulatorio más estricto hizo que disminuyera la presencia de armas en la calle si no estaban debidamente registradas, lo cual hace que exista menos posibilidades de agresión y mal uso de las armas pues con la posibilidad de la comparación de huella balística puede determinarse si la persona utilizó indebidamente su arma.

8. <u>Procesos de prevención y sensibilización sobre violencia armada y uso de armas</u>

Tanto el Estado como organizaciones de sociedad civil han aunado esfuerzos para realizar procesos sistemáticos de prevención sobre el uso de armas y sus consecuencias, sobre todo escuelas e institutos de las zonas rojas del anillo metropolitano, donde los jóvenes viven en forma más intensa el acoso de las pandillas para unirse a ellas. También se han realizado diversas campañas para sensibilizar a la población y evitar los disparos al aire en fechas significativas (fin de año) así como la portación ostentosa del arma. Se hace un llamado también a los padres de familia para que inculquen una cultura de paz a los niños evitando regalar juguetes bélicos. Se adjunta muestras de estas campañas:

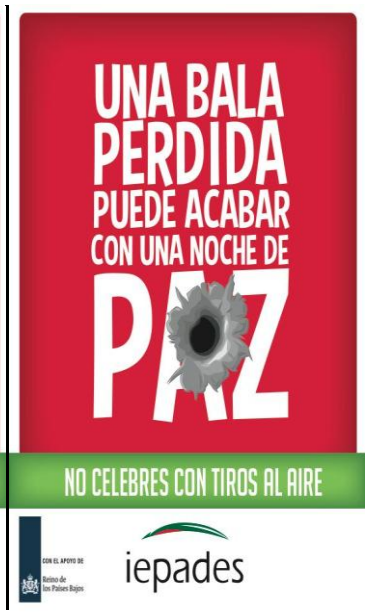

Conclusión

El descenso de los homicidios en Guatemala se debe a múltiples factores asociados a acciones en el marco de la prevención y la seguridad ciudadana: desde atender la demanda de educación y salud, recuperación de espacios públicos y mejoramiento de la comunicación con la policía, ordenamiento del transporte público, fortalecimiento del marco regulatorio en la portación y adquisición de armas de fuego y municiones, el mejoramiento de la investigación criminal y la desarticulación de bandas de crimen organizado, el incremento de la presencia policial y la sensibilización de la población en la construcción de la paz y rechazar el uso de armas. Precisamente el hecho que algunas de estas acciones no han continuado como ejercicio de política pública, ha incidido para el estancamiento del descenso y la posibilidad que la curva empiece a ascender. Sin embargo estos diversos factores demuestran que las acciones en materia de inversión social, el acceso a la justicia, el fortalecimiento institucional y el cambio de patrones culturales si tienen resultado para mejorar los indicadores de seguridad y salvar vidas.

Bibliografía

Carranza, Elias, (2004) "Políticas públicas en materia de seguridad de los habitantes ante el delito en América Latina", en *Seguridad ciudadana y orden público en América Latina.* Revista Nueva Sociedad 191, mayo-junio 2004, Venezuela.

Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2011. http://www.ine.gob.gt/np/enei/documentos/Mercadolaboral%202011.pdf

Geneva Declaration (2011) *Global Burden for Armed Violence 2011* http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GBAV2/GBAV2011_CH2.pdf

SECCATID (2005). *Primera encuesta nacional en hogares sobre salud, consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias adictivas.*

http://seccatid.gob.gt/seccatid/pdf/Primera%20Encuesta%20Nacional.pdf

Procurador de los Derechos Humanos: *Informe Anual 2013*. Guatemala.

Waiselfisz, Julio Jacobo. (2008) *Mapa de la Violencia: los jóvenes de América Latina*. RITLA, Instituto Salgari, Brasil.

Primera Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala 2011

Sitios Web

http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/homicide.html

Consulta a páginas web de los Ministerios de Educación y Salud Pública